



APJGas

Asociación de Personal Jerárquico
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

Buenos Aires, 5 de abril de 2018

Sr. Director General de

Transportadora de Gas del Norte S.A.

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de directivos de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397) y en representación de la misma a efectos de iniciar las discusiones sobre el incremento salarial para el año en curso. Resaltamos que las presentes negociaciones tendrán un marco indubitado: *ingentes ingresos económicos en las empresas vía aumento tarifario, incremento sostenido de la inflación real y pérdida del poder de compra de nuestros salarios.*

Por lo expuesto, solicitamos los siguientes puntos:

1. 23% de aumento salarial para todos los trabajadores/as con cláusula de actualización automática en caso que la inflación sea superior a ese monto.
2. Salario básico mínimo de \$28.000.
3. Incremento del 50% en el rubro Consumo Gas, Guardia Pasiva y Quebranto de Caja.
4. Incremento del 50% del rubro Adicional Turno.
5. Pago de una Bonificación Anual equivalente a un sueldo.
6. Resolución de las inequidades salariales existentes.
7. Reconocimiento de la tarea riesgosa y/o insalubre.
8. Efectivización de los trabajadores/as contratados.

Sin otro particular y a la espera de una pronta reunión que permita iniciar las negociaciones salariales para el año en curso, le saludan atte.


Ximena Eleonora Rattoni


Secretaria Adjunta

APJ GAS


Carlos Alfredo Coronel

Secretario Tesorero

APJ GAS


Sergio Antonio Persello

Secretario Gremial

APJ GAS


Rubén José Ruiz

Secretario General

APJ GAS

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26, CP: C1055AAA, CABA.
Sede gremial: Sarmiento 1426, Cuerpo 1, Piso 1, CP: C1042AAB, Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: prensa_apjgas@yahoo.com.ar



Recibido
09/04/18
FERNANDO CEJAS
REPRESENTACIONES LABORALES
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.